

# El gobierno incluirá en las sesiones extraordinarias el proyecto para bajar la edad de imputabilidad

26/01/2026



El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, citó a la planta completa del reducido equipo legislativo y durante el intercambio resolvieron incluir el tratamiento de la Ley Penal Juvenil al temario de sesiones extraordinarias.

La idea es avanzar con la reducción de la edad de imputabilidad a 13 años luego de modificar el proyecto ya trabajado y que obtuvo dictamen en Diputados en mayo de 2025, pero con algunas modificaciones empleadas por la Secretaría de Justicia.

Asimismo, importantes fuentes asistentes en el intercambio de esta mañana en Casa Rosada sostuvieron que el Ejecutivo podría sumar nuevos proyectos. “Podría haber más», contaron a esta agencia.

Con la presencia de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, en la reunión, también se abrió el debate respecto del acuerdo entre la Unión Europea y el Mercosur, que fue resistido por el Parlamento Europeo, y en las filas libertarias discuten si avanzar con los planes previstos o posponer su debate legislativo. Hasta ahora persiste la idea de tratarse en febrero.

El propio Adorni anunció en sus redes la incorporación del proyecto que irá por fuera de la reforma del Código Penal. Con su redacción casi lista, y las promesas de concluirla durante la primera quincena de febrero y su potencial tratamiento durante el período legislativo ordinario.

**“La mesa política del Gobierno se reunió desde temprano en Casa Rosada para analizar la modernización laboral y definir la estrategia parlamentaria para las sesiones extraordinarias. Asimismo, se resolvió la ampliación del temario de dichas sesiones”,** sintetizaron desde el canal oficial de la administración libertaria.

Esta mañana, el primero en llegar a Casa Rosada fue Manuel Adorni, que lo hizo minutos antes de las 8. Fue secundado por el ministro del Interior, Diego Santilli, que llegó 8.45, y se retiró media hora antes del horario de finalización dado que visitará la ciudad costera de Mar del Plata.

También desembarcaron en continuado el asesor presidencial, Santiago Caputo, y a posterior el titular de la Cámara de Diputados, Martín Menem, y la jefa de bloque de La Libertad Avanza en el Senado, Patricia Bullrich.

El último en atravesar el Salón de los Bustos fue el ministro de Economía, Luis Caputo, quien asiste en casos particulares a la ronda. Completó la nómina de presentes el secretario de Asuntos Estratégicos de la Jefatura de Gabinete, Ignacio Devitt.

Lo cierto es que pese a haber formalizado los temas que

debatirán durante el mes de febrero, la lista parece haberse sometido a revisión en las últimas horas y podría sufrir nuevas modificaciones.

El jefe de Gabinete, Manuel Adorni, confirmó que el tratamiento por la Ley Penal Juvenil será parte del temario de las sesiones extraordinarias, además de discutirse el Proyecto de Modernización Laboral que impulsa el Gobierno Nacional.

Desde su cuenta personal de la red social X, el mandatario indicó que la reunión con todo el equipo de trabajo conformado por la secretaria de Presidencia, Karina Milei; el ministro del Interior, Diego Santilli; el presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem; el ministro de Economía, Luis Caputo; el asesor presidencial, Santiago Caputo; y la senadora nacional y ex ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

**“Reunidos en Casa Rosada desde temprano. La ‘Ley Penal Juvenil’ también formará parte del temario de las sesiones extraordinarias”,** confirmó Adorni en redes sociales.

*Reunidos en Casa Rosada desde temprano.*

*La “Ley Penal Juvenil” también formará parte del temario de las sesiones extraordinarias.*

Fin. [pic.twitter.com/GSM6HHrI5g](https://pic.twitter.com/GSM6HHrI5g)

– Manuel Adorni (@madorni) [January 26, 2026](#)